

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modifica el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el 03 de abril del año en curso, para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **12:08 (doce) horas con 08 (ocho) minutos del día 14 (catorce) de Agosto del año 2020 (Dos mil veinte)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia con el objetivo de llevar a cabo la **Reunión de trabajo de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidente de la Comisión Itzel Soledad Castillo Almanza, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Mariela Saldívar Villalobos, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Vigilancia.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Mariela Saldívar Villalobos realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidente Itzel Soledad Castillo Almanza solicitó a la Diputada Secretaria Mariela Saldívar Villalobos dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Vigilancia.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Acta número 21, del día 29 de junio del 2020.
5. Trámite legislativo a los listados de Asuntos Pendientes de fecha 06 de Agosto del presente año.
6. Asuntos Generales.
7. Lista de Asistencia.
8. Clausura de la Reunión.

Se incorpora la Diputada Celia Alonso Rodríguez

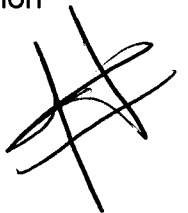
Concluida la lectura del Orden del Día, la diputada Presidenta solicitó la modificación del orden del día para agregar el listado de asuntos pendientes al día 12 de agosto ya que fueron turnados dos oficios de los cuales es un informe trimestral y el otro es un exhorto que se acaba de aprobar en la Diputación Permanente, prosiguiendo a la votación de la modificación del Orden de Día **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor

Se prosiguió a la aprobación del Orden del día con la modificación aprobada, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

Finalizando la votación del Orden del Día, se continuó con el **siguiente punto del Orden Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta número 21, correspondientes a la sesión de trabajo del día 29 de junio del presente año**, se propuso que se omitiera la lectura de la misma y se votaran tanto el sentido como el contenido, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor

Una vez aprobada el acta se prosiguió con el **Trámite legislativo** al listado de asuntos pendientes, de fecha **12 de Agosto del 2020**, siendo la cantidad de 74 expediente el cual se detalla de la siguiente manera:

Se incorpora la Diputada Leticia Marlene Benvenuto Villarreal

- Escritos presentados por los municipios de Montemorelos, Mier y Noriega y Los Ramones, Nuevo León, así como el Instituto de las Mujeres Regias, mediante el cual presentan los informes de avance de Gestión Financiera correspondiente al primer Trimestre.
- Escritos presentados por 44 municipios mediante el cual presenta el informe de avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22**

- Escritos presentados por 14 Institutos municipales mediante el cual presentan el informe de avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre.
- Escrito presentado por el C. Arq. Cipriano Torres García, Director General de Obras Públicas del municipio de García, Nuevo León, mediante el cual remite segundo informe trimestral, físico-financiera, del programa de Ramo 33, fondo de infraestructura social, así como el del Fondo de Ultra crecimiento, Fortalecimiento Municipal y Fondo de Desarrollo Municipal, de ese municipio.
- Escrito presentado por el C. Ing. Gerardo Garza González, Director General de Servicios de Agua y Drenaje, I.P.D., mediante el cual notifica las acciones de Reestructura autorizadas a través del Decreto 149 aprobado por esta Soberanía.
- Escrito presentado por los CC. Subsecretarios de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, mediante el cual presentan los informes de ajuste semestral de participaciones correspondiente al periodo Enero-Junio del año 2020.
- Escrito presentado por el Gobernador Constitucional del Estado, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten los Informes de Avances de Gestión Financiera correspondientes al Segundo Trimestre del 2020, de las Entidades Paraestatales.
- Escrito presentado por el Gobernador Constitucional del Estado, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, mediante el cual remiten el informe de Avances de Gestión Financiera correspondientes al Segundo Trimestre del 2020, del Gobierno Central.
- Escrito presentado por el C. Ing. José Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable, mediante el cual remite el Segundo Informe Trimestral.
- Escrito presentado por el C. Juan Antonio Guajardo Mora, Presidente Municipal de Los Ramones, Nuevo León, mediante el cual presenta solicitud de Prórroga para remitir el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre.
- Escrito que contiene el Acuerdo Administrativo Número 872, por el cual, en atención a la compra de una propiedad realizada por el C. Presidente Municipal del municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, M.V.Z. Ernesto Quintanilla Villarreal, llevada a cabo el día 20 de enero del año

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

2020, donde se presume que fue un precio inferior al del mercado, se exhorta de la manera más atenta al Auditor General del Estado de Nuevo León, el C.P. Jorge G. Galván González

Los cuales deben ser enviados al Auditor General del Estado, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Asuntos Generales.

La Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza propuso ante la comisión citar al Auditor General del Estado de Nuevo León, el C.P. Jorge G. Galván González, debido a los acuerdos que ha llegado a concretar y que se han hecho públicos por diversos medios de comunicación, con respecto al trabajo que está realizando la Auditoría Superior del Estado, por lo tanto considero que es conveniente citarlo a una comparecencia ante esta Comisión el día Jueves 20 a las 10 de la mañana.

La Diputada Mariela Saldívar Villalobos, reconoce la propuesta y la segunda, de igual forma solicita se le proporcione los documentos que la presidenta hizo mención con respecto al plan de trabajo de la ACTA NÚM. 22 DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 (CATORCE) DE AGOSTO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22**

auditoría, ya que ésta, inicialmente hizo la suspensión de actividades después reanuda, después realiza un periodo vacacional el 24 de julio; el 27 de julio hace una publicación en el periódico oficial en donde estima que empieza a correr los plazos oficiales de fiscalización para 18 municipios, 18 entidades paraestatales y 2 autónomos de 131 entes que tiene que revisar. La diputada señala que existe incertidumbre de cuando se inició el proceso de fiscalización, debido a lo anterior se solicita que en formato de la comparecencia se permita realizar al menos 2 o 3 preguntas.

Para continuar con el tema la Diputada Celia Alonso Rodríguez, secunda la noción para que se cite al Auditor ya que establece que es momento de mandarlo a llamar para que aclare los puntos que se han manejado de incertidumbre con respecto a las Cuentas Públicas. De igual forma solicita copia de las denuncias con respecto a obra pública puestas por la Auditoria Superior en especial las existentes las del municipio de Escobedo.

Después la Diputada Nancy Olgún solicita el uso de la palabra para secundar la propuesta de reanudar la comparecencia que se quedó pendiente con el Auditor, establece que es de conocimiento que los entes y municipios no están laborando al 100 % en las áreas administrativas debido a la situación actual por la que enfrenta el país y el Estado.

Continuando en la discusión del tema, la Diputada Mariela Saldívar Villalobos, establece que en el acuerdo del 27 de julio dejó fuera muchos municipios rurales sin embargo también a municipios que se encuentran dentro del área Metropolitana como el municipio de Santiago y San Pedro, así como la mayoría de los municipios metropolitanos, de igual manera deja fuera a todos los entes de gobierno estatal tanto las paraestatales como gobierno central, sin embargo, hay acuerdos en donde todas las secretarías están trabajando. Establece de igual forma los cuestionamientos con respecto a las denuncias penales, solicitando a esta presidencia el informe de la situación que guardan las denuncias penales interpuestas por esta autoridad.

El Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa comenta que es momento ideal para la comparecencia, preguntando si será de forma presencial.

La Diputada Itzel hace la referencia que el formato en el que se va a llevar a cabo la comparecencia dependerá de lo que decida ésta Comisión, por lo que pone a consideración de los presentes la fecha y hora antes mencionados para su realización.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

Retoma la palabra el Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, haciéndole la pregunta al Diputado Asael Sepúlveda Martínez, como presidente de la Comisión de Salud y Grupos Vulnerables su recomendación al respecto de hacer la comparecencia de forma virtual o presencial.

El Diputado Asael Sepúlveda hace la mención que la Secretaria de Salud recomienda evitar las reuniones de más de 20 personas o que no exceda al 30% de la capacidad del local, por lo que el propone que se realice de forma virtual.

En el mismo sentido, la Diputada Mariel Saldívar Villalobos hace la referencia que la semana pasada se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Tesorero del Estado con la comisión de presupuesto, la cual fue presencia, estableciendo que hubo problemas técnicos en el audio, y debido a la importancia que tiene el tema, para que quede clara la información y con máxima publicidad, en donde se garantice que no existan problemas técnicos.

La Diputada Celia Alonso Rodríguez secunda la propuesta de que la comparecencia sea presencial con todos los protocolos de seguridad y de sana distancia.

La Diputada Leticia Marlene Benvenuti Villarreal propone que sea de manera virtual ya que el Auditor, en comparecencias pasadas, siempre acude acompañado de su equipo de trabajo el cual consta de un aproximado de 10 personas.

En el mismo sentido, la Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata propone también que sea virtual debido al tema de salud.

Para concluir la Diputada Presidenta Itzel Soledad Castillo Almanza hace mención que la gran mayoría de los integrantes de la Comisión ha manifestado que la comparecencia se realice de forma virtual, debido a que además de que el Auditor acude con su equipo de trabajo, ocasionando que se congreguen muchas personas en un mismo lugar exponiéndonos todos. Por lo que pongo a su consideración que la comparecencia se realice el día 20 de agosto del presente año a las 10:00 hrs en formato virtual realizando 2 o 3 preguntas por grupo legislativo al Auditor.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22**

La Diputada Mariela Saldívar Villalobos, comenta que en experiencias pasadas, el Auditor, no logró responder a todas las preguntas en el tiempo establecido por lo que solicita que el tiempo para la respuesta de las preguntas sea libre.

La Presidenta de la Comisión establece que los Grupos Legislativos contarán con hasta 2 minutos para el desarrollo de las preguntas, y la respuesta del Auditor quedará el tiempo libre. Por lo que somete a consideración de los integrantes de la Comisión el siguiente acuerdo:

Se cita a comparecer al Auditor General el 20 de agosto a las 10 am de manera virtual.

El desarrollo de la Comparecencia se llevará a cabo de la siguiente manera:

- el Auditor General iniciará con una breve presentación del actuar de la auditoria y del calendario de fiscalización

- Cada grupo Legislativo tendrá 2 rondas de hasta 2 minutos para realizar la pregunta de acuerdo al siguiente orden:

- Partido Acción Nacional
- Partido Revolucionario Institucional
- Movimiento Regeneración Nacional
- Movimiento Ciudadano
- Partido del Trabajo
- Partido Verde Ecologista

Aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	A favor
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	A favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A favor



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A favor
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor

7. Lista de Asistencia

Con fundamento en el Art. 51 Bis del reglamento interno, la diputada presidenta Itzel Soledad Castillo Almanza le solicita a la diputada secretaria se sirva pasar Lista de Asistencia para verificar el quórum legal con el que se finaliza la presente Sesión de Trabajo:

PRESIDENTA	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
SECRETARIO	Dip. Mariela Saldívar Villalobos	Presente
VOCAL	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Bustos Paredes	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente

9. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Vigilancia que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **16 (dieciséis) horas con 38 (treinta y ocho) minutos del día 29 (veintinueve) de Junio del año 2020 (Dos mil veinte).**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE VIGILANCIA
ACTA No. 22

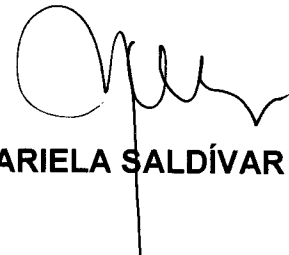
Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Vigilancia de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS

SECRETARIA DE LA COMISIÓN